



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR DE ARIZAGA, a nombre y en representación de **ECUANAVE C.A.** en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco y digo:

Con fecha 23 de diciembre del 2008, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUANAVE C.A.** las siguientes transferencias de acciones, conforme consta en el siguiente detalle:

<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>CEDENTES</u>	<u>CESIONARIAS</u>
292.890	María Isabel Escobar Rivadeneira	Fundación Rangitata
292.711	Margarita Escobar Rivadeneira	Ellesmere Foundation
292.709	Beatriz Escobar Rivadeneira	Fundación Banao
73.177	Gabriela Mateus Escobar	Fundación Pisak
73.178	Jorge Mateus Escobar	Fundación Coatza

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y las cesionarias son de nacionalidad panameña.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Maria del Rosario Escobar de Arizaga
Maria del Rosario Escobar de Arizaga
Gerente General
ECUANAVE C.A.

EXPEDIENTE # 19203

11/5/09

2009 APR 27 PM 12: 21

RECIBO
C.A.E.
CHIVO